



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00157125 / IDM 110100  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 29 de noviembre de 2018

Señora  
**ANA SILVIA BRICEÑO**

OFI18-00157125 / IDM 110100

Ref.: Radicado N° EXT18-00114458

Respetada señora Briceño:

Hemos recibido su solicitud de audiencia con el Presidente de la República.

Lamentablemente, compromisos de agenda de Gobierno que exigen la atención del Jefe de Estado le impiden atenderla.

Es preciso indicar que el Grupo de Atención a la Ciudadanía ha dado traslado de su petición al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio OFI18-00142643 del 7 de noviembre de 2018, le sugerimos esperar respuesta de la citada entidad.

No obstante lo anterior, su petición será remitida a la Procuraduría General de la Nación, para su consideración y fines pertinentes. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Reiteramos nuestro agradecimiento y comprensión.

Cordialmente,

**YENEVIEVE CUERVO MATEUS**  
Asesora

Adjunto (1 hoja)

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

PÚBLICA



Certificado  
No. SC5672-1